

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	502823				
Denominación (español)	Neuropsicología del Desarrollo				
Denominación (inglés)	Developmental Neuropsychology				
Titulaciones	Grado en Psicología				
Centro	Facultad de Educación y Psicología				
Módulo	Optativo				
Materia	Bases Biológicas de la Conducta				
Carácter	Presencial	ECTS	6	Semestre	7
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Karmele Mendoza Pérez		1.6		karmelep@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Departamento	Psicología y Antropología				
Competencias / Resultados de aprendizaje					
Básicas y Generales					
<p>CG2 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.</p> <p>CG3 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>					

Transversales

CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.

CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.

CT3 - Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.

CT4 - Comunicarse por escrito y oralmente en lengua inglesa.

CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.

CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.

CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinarios.

CT8 - Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.

CT9 - Identificar los contenidos propios de cada materia o asignatura relacionados con la defensa de la paz, el medio ambiente, los derechos humanos, la interculturalidad, la salud corporal y mental, el consumo y ocio responsable, la coeducación y la igualdad de oportunidades.

Optativas

CO1 Aprender a reflexionar sobre la relación mente-cerebro, la relación entre los procesos cognitivos y el funcionamiento cerebral.

CO2 Desarrollar cierta capacidad de análisis de los distintos procesos cognitivos a partir de tareas comportamentales específicas.

CO3 Ser capaz de desarrollar las habilidades necesarias para la investigación en el ámbito de Neuropsicología del Desarrollo, incluyendo técnicas, capacidad de análisis y síntesis, capacidad para establecer y refutar hipótesis, interpretar resultados y relacionarlos con conocimientos obtenidos en otras disciplinas.

CO4 Ser capaz de integrar los conocimientos y terminología provenientes de las Neurociencias y la Psicología sobre el desarrollo del comportamiento a lo largo de la vida, con vistas a la colaboración en equipos multidisciplinares con otros profesionales del ámbito de la educación y la salud

Contenidos

- Conceptos y técnicas de Psicobiología del Desarrollo.
- Origen y desarrollo del sistema nervioso.
- Factores genéticos y desarrollo del comportamiento.

Temario

Denominación del Tema 1: FUNDAMENTOS DE NEUROPSICOLOGÍA INFANTIL.

Contenidos del tema 1:

- Neuropsicología infantil. Definición, objetivos y aplicaciones.

- La relación terapéutica y habilidades específicas para trabajar con el niño, niña y adolescente.
- Valoración neuropsicológica en niñas, niños y adolescentes.
 - Test, pruebas y herramientas utilizados para la evaluación neuropsicológica.
 - Test, pruebas y herramientas utilizados para la evaluación del estado de ánimo, la conducta, funcionamiento adaptativo y la personalidad.
 - Redacción de informe neuropsicológico.
 - Comunicación de resultados.
- Intervención y rehabilitación neuropsicológica.
 - El papel de los progenitores y la colaboración con la escuela.
 - Uso de cuentos y juegos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Elaboración y puesta en práctica de la entrevista neuropsicológica.

Denominación del tema 2: TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO.

Contenidos del tema 2:

Todo lo visto en el tema 1 se trabajará a través de casos clínicos para profundizar en los siguientes aspectos:

- Neurobiología y neuropsicología del Trastorno en la adquisición del lenguaje oral.
- Neurobiología y neuropsicología del Trastorno por déficit de atención/hiperactividad.
- Neurobiología y neuropsicología del Trastornos del espectro del autismo.
 - Trastornos del espectro autista en niñas y adolescentes.
 - Intervención en sexualidad en personas con TEA.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Planificación de una evaluación, redacción de un informe neuropsicológico y la devolución de resultados a los progenitores.

Denominación del tema: 3 DAÑOS CEREBRALES ADQUIRIDAS EN LA INFANCIA O ADOLESCENCIA.

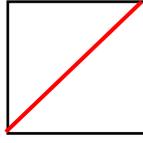
Contenidos del tema 3:

Todo lo visto en el tema 1 se trabajará a través de casos clínicos para profundizar en los siguientes aspectos:

- Etiología del daño cerebral temprano.
- Traumatismo craneoencefálico

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Utilización de la herramienta NueronUP para planificar 2 sesiones de intervención en un adolescente con traumatismo craneoencefálico.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

 <input type="checkbox"/>	 <input type="checkbox"/>	 <input checked="" type="checkbox"/>	 <input checked="" type="checkbox"/>	 <input checked="" type="checkbox"/>	 <input type="checkbox"/>
 <input type="checkbox"/>	 <input type="checkbox"/>	 <input type="checkbox"/>	 <input checked="" type="checkbox"/>	 <input type="checkbox"/>	 <input type="checkbox"/>
 <input type="checkbox"/>	 <input type="checkbox"/>	 <input type="checkbox"/>	 <input checked="" type="checkbox"/>	 <input type="checkbox"/>	 <input type="checkbox"/>

Actividades formativas

Horas de trabajo del discente/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
			CH	L	O	S		
Tema	Total	GG					TP	EP
1	10	2						8
2	25	10						15
3	33	14						19
4	40	16						24
5	40	16						24
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande.
- Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el discente. Actividades presenciales de apoyo y supervisión al desarrollo de proyectos, trabajos monográficos y otros productos derivados de las prácticas externas, con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.
- Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden

desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.

- Lectura comentada de materiales bibliográficos.
- Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.
- Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo.
- Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los discentes en relación con los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia. Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.
- Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el discente sabrá:

1. Reconocer y asociar adecuadamente, las distintas técnicas y procedimientos utilizados en Psicobiología.
2. Describir y localizar el sustrato neurobiológico de la conducta y sus alteraciones.
3. Reconocer y explicar los factores evolutivos, genéticos y epigenéticos que regulan diferentes procesos psicobiológicos y que, en interacción con el medio, modulan la expresión de la conducta.
4. Describir los mecanismos psicobiológicos que participan en la aparición de trastornos, así como las mejores estrategias terapéuticas para el tratamiento de dichos trastornos.
5. Enunciar y explicar los mecanismos y principios psicobiológicos de la psicofarmacología.
6. Discriminar y relacionar los principios de la neurociencia cognitiva y su importancia.

Sistemas de evaluación

Actividades e instrumentos de evaluación:

1. **Parte práctica (50%):** Observación de la implicación y participación del discente en clase calidad técnica de los documentos escritos y de los diferentes trabajos evaluaciones. Se evaluará la asistencia y la participación en seminarios y prácticas, el grado de cumplimiento de las tareas encomendadas, así como la calidad de los trabajos prácticos desarrollados. La nota de dicha evaluación corresponderá a la suma de las valoraciones de cada una de las actividades y tendrá un valor de hasta 5 puntos como máximo. Dicha nota se sumará a la del examen final solo en caso de haber superado la parte teórica.

2. Examen final parte teórica (50%): Prueba objetiva escrita será la realización de un caso práctico. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba. Se evaluará la adquisición de los contenidos impartidos en las clases teóricas, mediante el desarrollo de un caso práctico que puntuarán hasta un máximo de 5 puntos. La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (50%) y parte práctica (50%), siendo necesario haber aprobado ambas. Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

*** A los discentes que sigan una evaluación continua y no cumplan el requisito de asistencia, al menos del 80% de las clases, no se les evaluarán las actividades de la parte práctica.**

Aquellos alumnos que se acojan a la modalidad de evaluación global deberán realizar una prueba objetiva escrita que conste en la resolución de 2-3 casos prácticos y que representará el 100% de la calificación final.

Se recomienda que esta asignatura se curse un sistema de evaluación continua, pues las actividades que se realizan en el aula precisan que el discente participe de forma activa en el aula, debata, comparta y defienda públicamente con el resto del alumnado sus reflexiones. Estas competencias que son esenciales para cualquier futuro psicólogo/a y difícilmente evaluables mediante una prueba final.

** Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será el primer cuarto del periodo de impartición de estas.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el

correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica y de referencia:

Enseñat, A., Roig, T. y García, A. (Coords.) (2015). *Neuropsicología Pediátrica*. Editorial Síntesis.

Bibliografía complementaria:

Anderson, V., Northam, E.; Hendy, J. Y Wrennell, J. (2001): *Developmental Neuropsychology. A Clinical Approach*. Hove. Psychology Press Ltd.

Fejerman, N. Y Fernandez-Alvarez, E. (2007): *Neurología Pediátrica (3ªed.)*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana. FREIDES, D. (2002): *Trastornos del desarrollo: un enfoque neuropsicológico*. Barcelona: Ariel.

Goldstein, S., Y Reynolds, C.R. (Eds.) (1999). *Handbook of neurodevelopmental and genetic disorders in children*. The Guildford Press

Jhonson, M. H. (2005). *Developmental Cognitive Neuroscience (2nd ed.)*. Blackwell Publishing.

Kolb, B. y Whishaw, I.Q. (2006). *Neuropsicología Humana*. Editorial Médica Panamericana.

Perez-Garcia, M. (coord.) (2008): *Manual de Neuropsicología Clínica*. Pirámide.

Spreen, O., Risser, A., y Edgell, D. (1995). *Developmental Neuropsychology*. Oxford University Press.

Teeter, P.A. y Semrud-Clikerman, M. (2007). *Child Neuropsychology. Assesment and interventions for neurodevelopmental disorders*. Springer.

Yeates, K.O., Ris, M.D, y Tailor, H.G. (2000). *Pediatric Neuropsychology: reserch, theory, and practice*. Guilford Press.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Presentaciones de expertos invitados en el área, documentales, vídeos y recursos en web.